



MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA
Auditor y Consultor Independiente

CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CON EL INFORME DEL AUDITORES INDEPENDIENTES



MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA
Auditor y Consultor Independiente

CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018**

CONTENIDO: Páginas No. 1 a 5

Informe del Auditor Independiente 3 a 5

Estados de situación financiera 5

Estados de resultados integrales 6

Estados de cambios en el patrimonio neto del emisor 7

Estado de flujo de efectivo 8

CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CON EL INFORME DEL AUDITORES INDEPENDIENTES

REVENIDURAS DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

ICSA

IFRS - Normas Internacionales de Información Financiera

INIF - Normas Internacionales de Contabilidad

SE - Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

Opinión Limpia:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral, cambio en patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamentos de la opinión Limpia:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros de CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A. al 31 de diciembre del 2017, no han sido auditados ya que no tenían la exigibilidad, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración y de los Representantes del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Representante del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

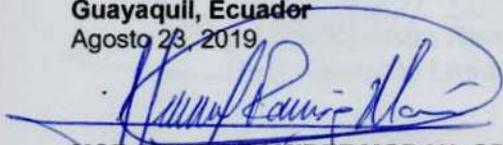
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y el Informe de Cumplimiento Tributario de CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

En relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas

Guayaquil, Ecuador

Agosto 23, 2019


MCF. HENRY RAMIREZ MORAN, CPA.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO No. SC-RNAE-890

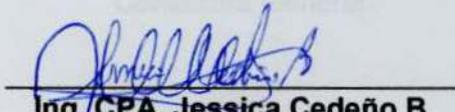
CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	Notas	2018
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo en caja y bancos	3	4.814
Activos financieros	4	63.909
Activos por impuestos corrientes	5	6.444
Total de activos corrientes		75.166
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipos	6	100.651
Total de activos no corrientes		100.651
TOTAL ACTIVOS		175.817
PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Pasivos financieros	7	41.124
Pasivos por Impuestos Corrientes	5	20.044
Beneficios sociales	8	5.390
Total de pasivos corrientes		66.557
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos financieros a largo plazo	9	62.590
Total de pasivos no corriente		62.590
TOTAL PASIVOS		129.147
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital Social	10	800
Aporte para futuras capitalizaciones	10	39.200
Utilidad del Ejercicio		6.670
Total patrimonio		46.670
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		175.817

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Luis Miranda Ramirez
Representante Legal


Ing. CPA. Jessica Cedeño B.
Contadora General

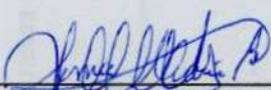
CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	Notas	2018
INGRESOS :		
Ingresos operacionales	11	305.250
COSTOS:		
Costos de Ventas		<u>272.494</u>
Utilidad Bruta		32.756
GASTOS:		
Gastos de Ventas		3.606
Gastos Administración		15.526
Gastos financiero		291
Gastos no deducibles		<u>2.458</u>
Total gastos y costos		<u>21.880</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		10.876
Participacion a trabajadores	12	1.631
Impuesto a la Renta	12	<u>2.575</u>
Utilidad antes de reserva legal		6.670
UTILIDAD POR ACCION	13	8,34

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Luis Miranda Ramirez
Representante Legal

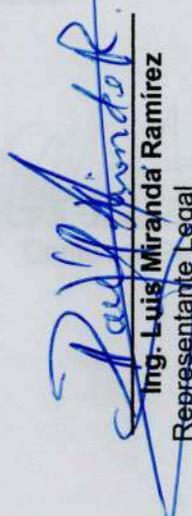

Ing. CPA. Jessica Cedeño
Contadora General

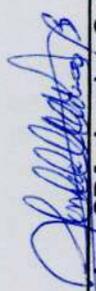
CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
DICIEMBRE 31, 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	Capital Social	Aporte para Furura Capitalización	Resultados del Ejercicios	TOTAL
Saldo al 5 abril del 2018	0	0	0	0
Transferencia a otras cuenta patrimonial Ajuste	800	39.200	0	40.000
Resultado del ejercicio 2018			6.670	6.670
Saldo al 31 diciembre del 2018	800	39.200	6.670	46.670

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Luis Miranda Ramírez
 Representante Legal


Ing. CPA. Jessica Cedeño
 Contadora General

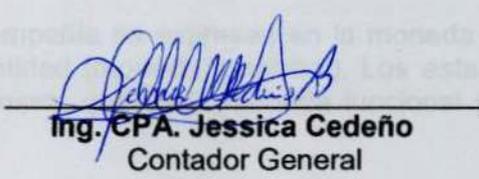
CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	2018
Utilidad del ejercicio	6.670
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación	
Depreciación Propiedad, planta y equipo	2.531
Participación a trabajadores	1.631
Impuesto a la renta	2.575
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	
Cuentas por cobrar y otros	-70.353
Cuentas por pagar y otros	102.351
Efectivo neto provisto en actividades de operación	45.406
Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión	
Adquisición de Propiedad, planta y equipo	-103.182
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	-103.182
Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento	
Obligaciones con terceros	62.590
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	62.590
Aumento neto del efectivo	4.814
Efectivo al inicio del período	0
Efectivo al final del período	4.814

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Luis Miranda Ramirez
Representante Legal


Ing. CPA. Jessica Cedeño
Contador General

CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A.

NOTAS AL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE 31, 2018 (Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., fue constituida en la Ciudad de Guayaquil Provincia de Guayas el 5 de abril del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución.

Su principal actividad es la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías urbanas, construcción de conductos.

Inicia actividad fiscal con el RUC: 0993096563001

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las “NIIF COMPLETAS” o las “NIIF para PYMES”, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, CONSTRUCTORA SEMPERFI S.A., utiliza las NIIF para Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2018, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o

sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta y el periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los posibles riesgos se menciona a continuación:

Mercado.- La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda establecidas por el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero que no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

2.4 Activos Fijos, Neto

2.4.1 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.4.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Propiedad, Planta y Equipo	Años de vida útil estimada	% Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

2.5 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.6 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la ganancia representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para las sociedades el 25%, sobre la suma de coeficiente que constituye el impuesto mínimo; excepto para las sociedades cuyo accionista se encuentran establecido en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, será máximo un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencias temporales). Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzca la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

2.7 Provisiones y contingente

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.8 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los bienes han sido realizados y se han transferidos todos los derechos y riesgos al comprador y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan ser medidos confiablemente, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello

2.9 Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. EFFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, principalmente incluye depósitos en cuenta corriente y ahorro del Bancos Pacifico por US\$4.814 disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar accionista (i)	63.909
Saldo final	63.909

(i) Saldos por cobrar accionista Sr. Paúl Miranda Ramírez, el mismo que no genera intereses ni plazo de vencimiento.

5. IMPUESTO CORRIENTES

ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2018, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA	6.116
Crédito Tributario Imp. Renta	328
Saldo final	6.444

Retenciones en la Fuentes Al 31 de diciembre del 2018, representa crédito tributario generado por ventas, susceptible de ser compensado con el Impuesto a la Renta; o ser devuelto por el Servicio de Rentas internas (SRI) mediante trámite administrativo.

PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2018, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente	3.431
Impuesto al Valor Agregado	16.613
Saldo final	20.044

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Saldo al 05/04/2018	Adiciones	Ventas/ Bajas	Saldo al 31/12/2018
Maquinarias	0	13.580	0	13.580
Vehículo	0	63.375	0	63.375
Muebles y enseres	0	11.720	0	11.720
Equipo de computo	0	14.507	0	14.507
	0	103.182	0	103.182
(-)Depreciación Acumulada	0	2.531	0	2.531
	0	2.531	0	2.531
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	100.651	0	100.651

- (i) Corresponde principalmente laptop por US\$5.700, Aire acondicionado US\$2.400, Biblioteca US\$2.950, Equipo bomba prueba presión US\$2.500, Generador US\$6.400, Camioneta JAC 4X4 US\$20.349, Toyota Fortuner US\$40.557.

7 PASIVOS FINANCIEROS

Se constituía como sigue:

	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a proveedores (i)	41.124
Saldo final	41.124

8 BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Participación trabajadores	1.631
Provisiones (i)	2.284
Aporte al IESS	1.474
Saldo final	5.390

- (i) Corresponde a las provisiones efectuadas por décimo tercer y cuarto sueldo, así como el valor por desahucio a favor de los empleados con más de 1 año de antigüedad.

9 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
Otras cuentas por pagar (i)	62.590
Saldo final	62.590

- (i) Principalmente, saldo por pagar corresponde al Sr. Luis Huamán Reyes proveedor de servicios industriales.

10 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones a US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
MIRANDA RAMIREZ LUIS PAUL	Ecuador	480	480
MIRANDA SANCHEZ LUIS PAUL	Ecuador	320	320
TOTAL.....		800	800

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 fue presentado el 20 de febrero del 2019

Aporte para futura capitalización

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista, celebrada el 3 de diciembre del 2018, se resuelve y prueba aumentar capital de la compañía la suma de US\$39.200, mediante la transferencia (EN ESPECIE) de bienes tangibles, que consiste en maquinarias, equipos y enseres, calificados como bienes de Propiedad, Planta y Equipos

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

11 INGRESOS

Corresponde a la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua sistemas de riego (canales), estaciones de bombeo, depósitos.

12 SITUACION FISCAL

Con fecha 29 de diciembre del 2017, en Segundo Suplemento Registro Oficial No. 150, se publicado la Ley de Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

En los principales puntos tenemos:

- Incremento del impuesto a la renta de 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Disminución de tres puntos del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas, y para exportadores, que conserven o incremente el empleo.
- Disminución del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligada a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.

- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importaciones de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevalorización o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$1.000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue de US\$5.000).

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Agosto 23, 2019), los años 2016 al 2018 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes para el 2018 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2018, se determinó como sigue:

	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	10.876
Participación a trabajadores	1.631
Gastos no deducibles	2.458
Utilidad Gravable	<u>6.787</u>
Impuesto a la Renta causado	2.575
Anticipo a pagar e impuesto único	<u>0</u>

13 UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2018.

14 RECLASIFICACIONES

Saldos reportados como parte relacionada por pagar al 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

15 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad,

exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

16 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF para Pymes

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

- NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF
- Sección 3.- Presentación de estados financieros
- Sección 7.- Estados de flujos de efectivo
- Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
- Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance
- Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias
- Sección 17.- Propiedad, planta y equipo
- Sección 23.- Ingresos ordinarios
- Sección 28.- Beneficios empleados
- Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas
- Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

17 CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2018 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

18 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 23, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NUESTRO SERVICIOS:

**Auditoría Externa:
Financiera, Tributaria,
Interna, S.e.p.s. (pn)**

Revisión y Evaluación de Control Interno

Informe Procedimientos Convenidos

Consultaría y Asesoría

Servicios Contables y Tributarios



MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA
Auditor y Consultor Independiente



(04) 2204254 / 0985726909



Henryramirez.sercontax@hotmail.com



Vacas Galindo 2118 y Tungurahua